

SECRETARIA

A despacho, el presente memorial, con la respuesta allegada por la Fiscalía 95 Seccional, además el despacho comisorio devuelto por el Juzgado 36 Civil Mpal de Cali, Provea.

Cali, 09 de marzo del 2023

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, nueve de marzo de dos mil veintitrés

Proceso EJECUTIVO

Demandante MARLENY RODRIGUEZ

Demandado MANUEL ANTONIO PEREZ Y OTRO

Radicación 760013103012-1998-00952-00

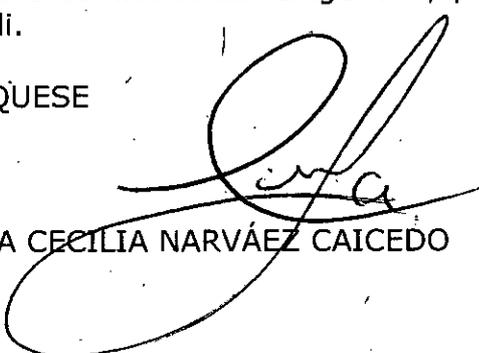
Visto el escrito que antecede, el Juzgado,

DISPONE

Poner en conocimiento de la parte interesada, la anterior respuesta proveniente de la Fiscalía 95 seccional de Cali, oficio No. 20380-01-02-951634, e igualmente despacho comisorio sin diligenciar, proveniente del Juzgado 36 Civil Municipal de Cali.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez



Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
14 MAR 2023
HOY, NOTIFICO EN ESTADO No. 32
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE
LA SECRETARIA